

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | FICHA TÉCNICA: TOMILLO HOJA BIO | Cód.: PC-FT-03-34.2 |
| | | Ed.: 1 |
| | | Fecha: 16/10/2019 |
| | | Página 1 de 1 |

| | |
|--|--|
| Descripción | Hojas sanas, limpias y desecadas de color verde grisáceo de olor y sabor característico. Pertenece a la especie <i>Thymus vulgaris</i> , obtenida mediante agricultura ecológica. |
| Composición o Ingredientes | Tomillo Hoja "Agricultura ecológica" |
| Código operador CAECV | ES-ECO-020-CV. |
| Información Nutricional | No aplica. |
| Uso | Planta muy aromática que realza el sabor de platos de caza, asados, salsas, carnes y pescados. Se recomienda en los asados espolvorear en crudo. |
| Alérgenos | Destinado a toda la población, no contiene alérgenos. |
| OGMs | Este producto no procede de organismos genéticamente modificados. |
| Condiciones de almacenamiento | Almacenar en un lugar fresco, seco y protegido de la luz. |
| Vida útil | En condiciones de almacenamiento y conservación adecuadas: 4 años. |
| Características biológicas | Producto apto para el consumo humano, mediante el cumplimiento de la normativa vigente. |
| Características físico-químicas | Según las materias primas empleadas, los controles aplicados y la homologación de proveedores, el producto envasado por La Barraca Alimentación, s.l. no supera los límites establecidos en la legislación vigente en cuanto a contaminantes y sustancias tóxicas. |
| Control de calidad | Producto elaborado con materias primas de primera calidad, siguiendo los procedimientos y controles de nuestro Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) y el Sistema de Gestión IFS Food. |
| Etiquetado | Cumple con el Reglamento de la UE N°1169/2011. |
| Fabricante | LA BARRACA ALIMENTACION, S.L. Pol.Ind. El Fondonet – C/ La Serreta, N°49 - 03660 Novelda (Alicante) Tfno: 965600092; Fax: 965600098; Web:www.labarraca1912.com E-mail:info@labarraca1912.com |
| Registro Sanitario | 40.15460/A |
| Legislación Aplicable | Real Decreto 2242/1984. Reglamentación Técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de condimentos y especias y sus modificaciones. Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo, 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y sus modificaciones. |

* Esta información corresponde al estado actual de nuestros conocimientos y se suministra de buena fe.